

PARRAL,

23 Nov 2012

DECRETO EXENTO N° 5726 /

- VISTOS:**
- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
  - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
  - 3) Solicitud de la "JUNTA DE VECINOS PORTAL ALAMEDA".
  - 4) Cotización de SOCIEDAD COMERCIAL EL SEMBRADOR LTDA.
  - 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Horno Eléctrico, por un valor total de \$26.950.-, para premio en Bingo a beneficio de la Junta de Vecinos "Portal Alameda", con el fin de reunir recursos para cancelación deuda de agua.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.  
**DISTRIBUCION:**

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.